

México, D.F., a 25 de abril de 2013
IFAI/036/13

SUSCRIBEN EL IFAI Y EL SENADO CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE ÉSTE AL SISTEMA INFOMEX

- **El objetivo es poner a disposición de la población instrumentos técnicos e informáticos que les permitan acceder fácilmente a la información pública de éste cuerpo legislativo**
- **El convenio fue suscrito por el comisionado presidente del IFAI, Gerardo Laveaga, y el presidente de la Mesa Directiva del Senado, Ernesto Cordero**

El Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) y el Senado de la República suscribieron hoy un convenio de colaboración, mediante el cual este cuerpo legislativo se incorporará al Sistema INFOMEX, herramienta tecnológica que sirve para la presentación de solicitudes de información vía internet.

Con esta acción, se establecerán bases generales de colaboración entre las partes, que permitan el desarrollo y la difusión del derecho de acceso a la información “no reservada” del Senado.

El comisionado presidente del IFAI, Gerardo Laveaga, y el presidente de la Mesa Directiva del Senado, Ernesto Cordero, firmaron dicho convenio, con el cual se pondrá a disposición de las personas los instrumentos técnicos e informáticos más avanzados en el país, para que puedan acceder fácilmente a la información pública de ésta representación popular.

En el evento, el comisionado Gerardo Laveaga expresó que rendir cuentas es uno de los grandes retos en el país y celebró que el Senado se incorpore al INFOMEX, como lo han hecho otros sujetos obligados, porque eso demuestra su actitud a favor de la transparencia y la rendición de cuentas.

El senador Ernesto Cordero, por su parte, indicó que no basta con que existan leyes e instituciones que protejan el derecho de las personas a saber qué hacen sus gobernantes y representantes; es necesario, agregó, que las políticas de transparencia en las instituciones públicas cumplan con atributos básicos, como facilidad, comprensividad, relevancia y confiabilidad.

La senadora Arely Gómez, presidenta del Comité de Garantía de Acceso y Transparencia de la Información, señaló que la implementación del Sistema INFOMEX en el Senado está en sintonía con la declaración sobre la transparencia parlamentaria presentada hace unos días por organizaciones de la sociedad civil, en la segunda reunión de ese órgano legislativo.

Asimismo, dijo que la inminente reforma constitucional en materia de transparencia, que dotará de autonomía al IFAI, entre otros importantes cambios, exige que todas las instituciones públicas estén a la altura de la exigencia ciudadana de un gobierno transparente, de un Congreso que rinda cuentas.

INFOMEX es un sistema electrónico gratuito, de fácil acceso, desarrollado por el IFAI, para la presentación de solicitudes de información desde cualquier computadora que tenga internet; además, permite a las personas interponer recursos de revisión, cuando las dependencias o entidades públicas no atienden sus peticiones, conforme a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG)

La implementación de este sistema permitirá al Senado generar estadísticas, derivadas del proceso de atención de las solicitudes de información que le sean presentadas.

Con la firma del convenio, las partes se comprometen a diseñar esquemas para la celebración de reuniones de trabajo y cursos de capacitación, con el fin de que personal del Senado adquieran los conocimientos y habilidades necesarias para atender adecuadamente las solicitudes de acceso a la información pública, acceso y/o corrección a datos personales, sus respuestas y la presentación y resolución de los recursos de revisión.

Asimismo, organizarán eventos para promover el derecho de acceso a la información pública, la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas.

El convenio estará vigente hasta el 31 de agosto de 2015, cuando concluya la LXII Legislatura.

Con el Senado, son ya 11 los organismos denominados Otros Sujetos Obligados (OSOs) de la LFTAIPG, que se han incorporado al Sistema Infomex:

La Auditoría Superior de la Federación, la Comisión Nacional de Derechos Humanos, el Consejo de la Judicatura Federal, el Instituto Federal Electoral, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Tribunal del Poder Judicial de la Federación, el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa y la Universidad Autónoma Agraria, Antonio Narro.

En el evento, estuvieron presentes los senadores Emilio Gamboa, coordinador de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional (PRI), y Miguel Barbosa, coordinador del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD).